LAS NOTICIAS
Desde 1910
El Diario de La Provincia de Malleco

AÑO CXVI - N° 11.627
ANGOL (CHILE)
JUEVES
12
DE NOVIEMBRE
DE 2026

Síguenos en : diariolasnoticiasdemalleco : @lasnoticiasdia : lasnoticiasdia : www.lasnoticiasdemalleco.cl

¡A Descongestionar el Centro de Victoria!



El problema lleva meses. En esta fotografía de septiembre, se ve un grifo obstruido por un vehículo particular.

Para que una ciudad funcione bien, requiere vías libres y seguras. Sin embargo, en el centro de Victoria la falta de estacionamientos complica el tránsito diario: los autos aparcados en zonas no habilitadas y esquinas generan peligrosos puntos ciegos.

Página 4

Beltrán lo logró:
Ministro de Hacienda se comprometió a restituir programa Yo elijo mi PC



El Parlamentario Mallequino conversó con él, en el marco de la discusión de la Ley de Presupuesto 2027 que se adelanta en la Cámara de Diputados y consiguió que el ministro Quiroz dijera que sí.

Página 2

Colegio El Labrador supera con creces su meta solidaria en beneficio de teletón 2026



Con una meta inicial de $2.500.000, la comunidad educativa logró reunir $4.500.000, demostrando su compromiso.

Página 3

Vecinos de Renaico se preparan para enfrentar incendios e inundaciones gracias al Fondo CMPC

Esta iniciativa es uno de los 25 proyectos seleccionados por el Fondo CMPC.

Página 6

Sintonice
Las Noticias Radio
97.7 FM
Pincha aquí para escuchar las Noticias Radio online

Beltrán lo logró: Ministro de Hacienda se comprometió a restituir programa Yo elijo mi PC

El Parlamentario Mallequino conversó con él, en el marco de la discusión de la Ley de Presupuesto 2027 que se adelanta en la Cámara de Diputados y consiguió que el ministro Quiroz dijera que sí.



Una vez más el diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva, logró un acuerdo en beneficio de la población, lo que esta vez se traduce en el compromiso del ministro de Hacienda, Jorge Quiroz Castro de reponer el presupuesto la glosa para la entrega de los computadores a los estudiantes de 7° año básico para darle continuidad al programa Yo elijo mi PC que, este año, benefició a 96 mil 100 jóvenes a nivel nacional con computadores tipo notebooks.

"Estamos muy felices —manifestó el Parlamentario Mallequino— por el compromiso que logramos con el ministro de Hacienda, puesto que los niños, niñas y adolescentes que hoy se preparan en las aulas, son el futuro del país y nosotros tenemos la responsabilidad de formarlos con las mejores herramientas a nuestra disposición".

Como se recordará en octubre pasado, cuando anunció que el Ejecutivo no tenía intenciones de seguir financiando este programa, el diputado Beltrán se comprometió a que, durante la discusión del proyecto de Ley de Presupuestos 2027, solicitaría que se repusieran los recursos para el programa Yo Elijo mi PC de Junaeb.

La iniciativa forma parte de las Becas de Acceso a Tecnología, Información y Comunicaciones (TIC), mediante las cuales se entregan computadores y herramientas tecnológicas a estudiantes del sistema educacional.

"Las Becas TIC —manifestó el Juan Carlos Beltrán en ese momento— son un beneficio concreto para miles de estudiantes de La Araucanía, porque permiten reducir la brecha digital y entregar herramientas que hoy son fundamentales para aprender".

Asimismo adelantó que plantearía la reposición del programa cuando el Congreso analizara las partidas correspondientes al Presupuesto de la Nación para el próximo año, lo que hizo durante la jornada de este miércoles 11 de noviembre, con resultados positivos.

"La prioridad —recalcó— tiene que estar donde están las necesidades de las familias: educación, seguridad, vivienda y oportunidades para nuestros niños y jóvenes".

El programa Yo Elijo mi PC nació en 2009 como una política destinada a disminuir la brecha digital entre estudiantes mediante la entrega de computadores. Posteriormente quedó integrado a las Becas TIC de Junaeb.

El proyecto de Presupuestos 2027 no contemplaba, originalmente recursos para continuar con esta línea de entrega de computadores.

Prisión preventiva para hombre acusado de violar a niña de 13 años

La víctima resultó embarazada producto de la agresión sexual. El tribunal estableció 60 días para la investigación.

Neimar Claret Andrade

Un medida cautelar de prisión preventiva impuso el Juzgado de Garantía de Victoria a un hombre adulto, formalizado por el delito de violación de una niña de 13 años, quien resultó embarazada como consecuencia de la agresión sexual.

La información fue suministrada por el fiscal Diego Andaur, quien explicó que "la detención del imputado se concretó por parte de la Policía de Investigaciones de Temuco. Durante la audiencia de control de detención y formalización, la Fiscalía expuso los antecedentes de la investigación, junto con informes policiales y periciales, elementos que permitieron al Tribunal acoger la solicitud de prisión preventiva realizada por la Fiscalía".

El tribunal fijó un plazo de 60 días para el desarrollo de la investigación, período durante el cual el Ministerio Público, a través de la Fiscalía Local de Victoria continuará las diligencias destinadas a esclarecer los hechos y establecer la responsabilidad penal del imputado.

Desde la Fiscalía aseguraron que continuarán trabajando para garantizar la protección de la víctima y el resguardo de sus derechos, mientras se desarrolla la investigación y se persigue la responsabilidad penal del imputado por los hechos que se le atribuyen.

fiscal Diego Andaur.



LAS NOTICIAS
El Diario de La Provincia de Malleco
Fundado en Victoria el 16 de Julio de 1910

OFICINAS GENERALES Y TALLERES GRÁFICOS:
Avda. C. Suiza 895 - Fono: 452841543 - Victoria

OFICINA ANGOL:
A. Prat 343-C - Fono: 452713883
IX Región - Chile

DIRECTOR
Gino Bustamante Barría

ADMINISTRADOR
Miguel Bustamante Barría

PROPIETARIO
Soc. Periodística
LAS NOTICIAS Ltda.
www.lasnoticiasdemalleco.cl
diariolasnoticias@gmail.com

Miembro de La Asociación Nacional de La Prensa

Colegio El Labrador supera con creces su meta solidaria en beneficio de la teletón 2026

Con una meta inicial de $2.500.000, la comunidad educativa logró reunir $4.500.000, demostrando su compromiso, solidaridad y espíritu de colaboración en apoyo a la Teletón.







Con un resultado que superó ampliamente las expectativas iniciales, el Colegio El Labrador culminó su campaña solidaria en beneficio de la Teletón 2026, logrando reunir $4.500.000, superando la meta de $2.500.000 que la institución se había propuesto alcanzar para este año.

La campaña contempló una serie de actividades desarrolladas durante el año escolar, cuyo propósito fue incentivar la participación de los distintos integrantes de la comunidad educativa y reunir fondos destinados a colaborar con esta importante cruzada solidaria nacional.

Entre las iniciativas realizadas se encontró la Zumbatón Familiar, actividad que convocó a las familias en torno a una jornada de participación y colaboración; la Feria del Juguete, que permitió recaudar fondos mediante la venta de juguetes; la Copa Teletón, que incorporó el deporte como una instancia de participación y recaudación; y la Feria de las Pulgas, donde se dispusieron diversos artículos para su comercialización en beneficio de la campaña.

A estas actividades se sumó el trabajo desarrollado por los diferentes cursos del colegio, cuyos estudiantes organizaron ventas de artículos durante los recreos. Cada curso asumió el desafío de alcanzar una meta individual de recaudación, realizando distintas acciones para reunir los recursos y contribuir al objetivo general del colegio. Esta modalidad permitió que los estudiantes participaran directamente en la campaña, aportando desde sus respectivos cursos al cumplimiento de la meta institucional.

El cierre de esta extensa campaña se realizó con el Show de la Teletón, una jornada en la que estudiantes y profesores tuvieron una destacada participación a través de diferentes números artísticos preparados especialmente para la ocasión. La actividad también contempló una simulación de entrega de cheques, en la que se dieron a conocer los montos recaudados por cada curso, permitiendo visualizar el aporte y el esfuerzo realizado por los distintos grupos durante el desarrollo de la campaña.

La organización y coordinación de las actividades estuvo a cargo del Programa de Integración Escolar (PIE) del colegio, liderado por su coordinadora, María Fernanda Arriagada Vejar, quien encabezó el desarrollo de esta iniciativa, articulando las diferentes actividades y promoviendo la participación de la comunidad educativa durante todo el proceso.

En este contexto, el director del establecimiento, Mauricio Henríquez Mesa, destacó el compromiso demostrado durante toda la campaña y expresó su agradecimiento a las familias y a cada uno de los integrantes de la comunidad educativa que hicieron posible este resultado. Así mismo, valoró la disposición de los estudiantes, el trabajo de los docentes y asistentes de la educación, junto con el permanente apoyo de los apoderados, quienes participaron y colaboraron en las distintas actividades desarrolladas durante el año. Finalmente, destacó que superar la meta propuesta es motivo de satisfacción para el colegio, pues refleja el compromiso colectivo y la capacidad de trabajar unidos por una causa solidaria.



La superación de la meta representa el resultado del trabajo realizado durante varios meses, en los que cada actividad, venta y aporte se sumó para alcanzar una cifra que superó considerablemente el objetivo inicial. Los $4.500.000 recaudados dan cuenta de la importante participación de los cursos y de los distintos integrantes del colegio en esta campaña.

De esta manera, el Colegio El Labrador finaliza su participación en la Teletón 2026 con un significativo resultado, superando el desafío que se había propuesto y reafirmando, a través de acciones concretas, el compromiso de su comunidad educativa con una causa que convoca a todo el país.

El Colegio El Labrador agradece a todas las familias, estudiantes, docentes y asistentes de la educación que fueron parte de esta campaña. Cada aporte y cada esfuerzo contribuyeron a alcanzar este importante resultado. ¡Colegio El Labrador, está con la Teletón!, ¡Sigamos Labrando Futuro!...

¡A Descongestionar el Centro de Victoria!

Para que una ciudad funcione bien, requiere vías libres y seguras. Sin embargo, en el centro de Victoria la falta de estacionamientos complica el tránsito diario: los autos aparcados en zonas no habilitadas y esquinas generan peligrosos puntos ciegos.

Diego Palacios Aedo







Mayor Pedro Fuentes (4ª Comisaría de Victoria)



Álvaro Salinas, concejal de Victoria

El Problema

¿Alguna vez has buscado estacionamiento en el centro y terminas dando vueltas hasta dar con un espacio vacío a varias cuadras de tu destino? No es por llegar tarde ni por un evento especial: es una escena habitual a cualquier hora del día.

Este problema afecta a miles de victorienses que salen a trabajar, hacer trámites o comprar. Ante la falta de espacio, muchos conductores terminan estacionando en sitios no habilitados, lo que aumenta considerablemente el riesgo de accidentes.

Como las calles se llenan hasta las esquinas, se dificulta la visibilidad para divisar peatones u otros móviles, obligando a los automovilistas a asomar el vehículo casi a la mitad de la intersección para poder cruzar con seguridad.

Soluciones reales

Una herramienta clave para solucionar este problema son los parquímetros, ya que fomentan la rotación vehicular. Sin embargo, en Victoria el servicio lleva meses suspendido tras finalizar la concesión municipal. Se prevé que el próximo 1 de diciembre la nueva empresa adjudicada comience a operar para devolver el orden vial y la seguridad a las calles.

El concejal Álvaro Salinas analizó el impacto de la falta de regulación en la movilidad local: "Al no haber parquímetros, la gente no hace rotación. La licitación debe operar pronto, porque hoy hay quienes vienen en auto hasta para comprar una aguja".

Desde la labor fiscalizadora, Carabineros intensificó la vigilancia en las calles. El Mayor Pedro Fuentes (4ª Comisaría de Victoria) coincide en que la falta de rotación es el problema de fondo y explica que, junto a Seguridad Municipal, han aplicado firmes inspecciones y partes. Sin embargo, advierte que Victoria lidera las infracciones a nivel provincial debido a la alta reincidencia vehicular.

Frente a esta situación, el Mayor Fuentes señala que la estrategia actual busca generar un cambio cultural mientras se restablece el sistema de cobro: "Nosotros los dejamos citados ante el Juez de Policía Local, pero seguimos haciendo una campaña de concientización para que la gente se estacione de forma correcta y cumpla la Ley de Tránsito".

Soluciones ideales

Independiente de los controles y sanciones, la realidad en Victoria es contundente: hay demasiados autos para pocos espacios donde aparcar en el centro de la ciudad.

Resolver esta problemática exige un cambio cultural en la forma de desplazarnos. Ante la escasez de espacio, una alternativa directa es habilitar terrenos desocupados como estacionamientos privados para desocupar el centro.

Sin embargo, la solución de fondo es fomentar transportes activos como la caminata o la bicicleta. Estas opciones benefician la salud y reducen los vehículos en circulación. En conjunto, la educación vial y la apertura de nuevos espacios resultan indispensables para que ir al centro vuelva a ser un agrado y no un caos rutinario.

Olimpiada convocará a 400 personas mayores en Angol

La actividad se realizará el jueves 26 de noviembre e incluirá competencias deportivas y ejercicios cognitivos.

Neimar Claret Andrade — *Foto: Scarlet Osorio*

Alrededor de 400 personas mayores esperan reunir los organizadores de la Olimpiada de Personas Mayores que se desarrollará en Angol el próximo jueves 26 de noviembre, entre las 15 y las 18 horas, con una programación que incluirá actividades deportivas y cognitivas destinadas a promover la autonomía y la vida activa.

La iniciativa es organizada por la Oficina Municipal de Deportes y el Programa Más Adultos Mayores Autovalentes del Cesfam Alemania, Piedra del Águila e Itraque, con el propósito de generar espacios de participación, recreación y encuentro para este importante segmento de la población comunal.



Germán Castillo Beltrán, kinesiólogo del Cesfam Piedra del Águila.

El kinesiólogo del Cesfam Piedra del Águila, Germán Castillo Beltrán, explicó que las actividades estarán orientadas a fortalecer las capacidades físicas y cognitivas de los participantes, además de fomentar su independencia en la vida cotidiana.

Castillo indicó que la convocatoria ya se encuentra en marcha y que esperan contar con una amplia participación de las personas mayores de distintos sectores de Angol.

Asimismo destacó la importancia de mantener este tipo de iniciativas, ya que es necesario ofrecer alternativas de actividad física y esparcimiento que contribuyan al bienestar de este grupo etario.

Respecto del lugar de realización, el kinesiólogo informó que inicialmente se considera el Colegio Aragón, aunque todavía se evalúan otros recintos que dispongan de graderías y condiciones adecuadas para recibir a los participantes.

La ubicación definitiva será comunicada una vez que los organizadores concluyan las gestiones correspondientes.

Naveillan lleva crisis del SML al debate del Presupuesto 2027 y exige mayor fiscalización

La diputada presentó indicaciones para obligar al Servicio Médico Legal a transparentar su funcionamiento, tiempos de respuesta, dotación e infraestructura, en medio de cuestionamientos por los containers con cuerpos, restos sin identificar y un nuevo edificio aún sin uso pleno.



La diputada Gloria Naveillan volvió a poner bajo la lupa al Servicio Médico Legal (SML), esta vez durante la discusión del Presupuesto 2027 en la Cámara, donde presentó indicaciones para aumentar la fiscalización sobre un organismo que, a su juicio, arrastra graves problemas de gestión desde hace años.

Una de sus propuestas busca que el SML informe trimestralmente al Congreso cuántos cuerpos mantiene bajo exámenes tanatológicos, su fecha de ingreso, región y causas judiciales asociadas. Otra exige transparentar la dotación real de médicos legistas y técnicos, turnos de autopsias, demoras en la entrega de cuerpos y avance de proyectos de infraestructura.

"Necesitamos saber en qué se gastan los recursos, cuántos médicos y técnicos hay, cuántos procedimientos se realizan y cuáles son los tiempos de respuesta. Y no solamente en Santiago: necesitamos saber qué pasa en regiones", planteó Naveillan en Sala.

La parlamentaria recordó que la crisis del SML se hizo especialmente visible este año por la utilización de tres containers para mantener cuerpos refrigerados. Si bien uno ya fue retirado, aún permanecen dos, mientras continúan existiendo restos óseos sin identificar y casos que mantienen dudas sobre los tiempos y capacidades del servicio.

Naveillan también cuestionó el nuevo edificio institucional del SML en Santiago, inaugurado este año pero que todavía no se encuentra plenamente operativo. "Se gastó una cantidad brutal de plata y tenemos una infraestructura que todavía no se puede ocupar como corresponde. Eso también tiene que ser explicado y fiscalizado", sostuvo.

La diputada recordó además que en abril impulsó una Comisión Especial Investigadora para revisar la situación del organismo, iniciativa que no logró reunir las firmas necesarias. Según señaló, ningún integrante de la bancada republicana suscribió la solicitud, pese a que sí recibió apoyo de parlamentarios de otros sectores.

"Yo esto no lo puedo dejar pasar. Presenté la comisión investigadora porque había demasiadas cosas que aclarar y me extrañó que quienes hablan permanentemente de fiscalización no quisieran respaldarla", afirmó.

Para Naveillan, la discusión presupuestaria representa una nueva oportunidad para exigir controles más estrictos sobre los recursos entregados al SML.

"No se trata solamente de aprobar una cifra. Estamos hablando de un servicio fundamental para las investigaciones judiciales y para familias que esperan respuestas en momentos tremendamente dolorosos. Si el Estado entrega recursos, también tiene que exigir resultados y transparencia", concluyó.

Solicitaron reforzar patrullajes policiales en dos villas de Angol

El concejal Diego Beltrán expuso denuncias vecinales sobre episodios de violencia y alteraciones del orden público.

Neimar Claret Andrade

Reforzar la presencia de Carabineros y de funcionarios de Seguridad Pública Municipal en las villas Loncura y Las Lagunas de Angol solicitó el concejal Diego Beltrán, durante la sesión ordinaria del Concejo Municipal realizada el martes 10 de noviembre, tras recibir denuncias de vecinos relacionadas con episodios de violencia en ambos sectores.

El edil manifestó su preocupación por la situación de Villa Loncura, ubicada detrás de la 3° Compañía de Bomberos, donde, según indicó, habría encontrado elementos que podrían estar relacionados con enfrentamientos armados ocurridos en las inmediaciones del cuartel.

Entre los objetos mencionó perdigones, aparentemente provenientes de escopetas y elementos cortopunzantes. También señaló que residentes del sector le habían informado sobre situaciones presuntamente relacionadas con el consumo y tráfico de drogas.

Beltrán advirtió que estos episodios podrían afectar las condiciones de seguridad de los voluntarios de Bomberos, debido a la cercanía de los hechos denunciados con las instalaciones de la institución.

En cuanto a Villa Las Lagunas, el concejal informó que había recibido registros audiovisuales de peleas protagonizadas por grupos de jóvenes en la plaza del sector.

De acuerdo con los antecedentes expuestos, algunos vecinos que han intentado intervenir para detener las riñas también habrían enfrentado situaciones de agresividad.

Ante este escenario, el edil solicitó que el Concejo Municipal gestione el envío de una comunicación formal a Carabineros para requerir el fortalecimiento de los patrullajes preventivos en ambas villas.



Diego Beltrán, concejal de Angol.

Asimismo planteó la necesidad de aumentar la presencia de Seguridad Pública Municipal, aunque reconoció las limitaciones de las facultades que posee esta unidad para intervenir en hechos que podrían constituir delitos.

La petición incluyó informar de estos antecedentes al comisario de Carabineros, mayor Fernando Quiñiñir con el propósito de solicitar una mayor vigilancia policial en los sectores afectados.

Vecinos de Renaico se preparan para enfrentar incendios e inundaciones gracias al Fondo CMPC

- ***La Junta de Vecinos N.º 4 de Tolpán, liderada por Rosa Ojeda, adquirirá cuatro motobombas para responder ante emergencias que afectan al sector durante el verano y el invierno.***
- ***Esta iniciativa es uno de los 25 proyectos seleccionados por el Fondo CMPC en las comunas de Angol (13), Renaico (3) y Los Sauces (9), en la provincia de Malleco.***





Los incendios durante el verano y las inundaciones en invierno son parte de las preocupaciones que enfrentan cada año los habitantes del sector de Tolpán, en la comuna de Renaico. La presencia de esteros y las condiciones propias del territorio han llevado a sus vecinos a buscar soluciones que les permitan estar mejor preparados ante estas emergencias. Una necesidad que hoy comienza a encontrar respuesta gracias a la adjudicación de recursos del Fondo CMPC.

La iniciativa fue impulsada por la Junta de Vecinos N.º 4, organización presidida por Rosa Ojeda Jara, quien, junto a su comunidad, postuló un proyecto para adquirir cuatro motobombas que permitirán extraer agua tanto para apoyar la respuesta ante incendios como para enfrentar eventuales inundaciones en las viviendas del sector.

"Vivimos en un sector donde se producen incendios en el verano e inundaciones en el invierno. Acá tenemos hartos esteros y, en caso de incendio, necesitamos sacar agua, o en invierno poder retirar la que entra a las casas. Por eso postulamos a este proyecto, porque las motobombas son muy necesarias para nosotros. Estoy contenta y feliz de que hayan elegido nuestra iniciativa", señaló Rosa Ojeda, presidenta de la organización que reúne a 60 socios.

Su experiencia refleja el propósito del Fondo CMPC, iniciativa que busca fortalecer el trabajo de las organizaciones sociales mediante el financiamiento de proyectos que nacen desde las propias comunidades y responden a sus necesidades cotidianas.

En esta nueva entrega, 25 organizaciones de la provincia de Malleco resultaron beneficiadas, distribuidas en Angol (13), Los Sauces (9) y Renaico (3), con proyectos orientados a mejorar el equipamiento comunitario, fortalecer los espacios de encuentro y contribuir al bienestar de las familias.

Gustavo Apablaza, subgerente de Relacionamiento Sur de CMPC, destacó la importancia de acompañar iniciativas que generan soluciones concretas desde los territorios. "A través del Fondo CMPC buscamos entregar herramientas que permitan mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos, fortalecer sus organizaciones y abordar desafíos tan importantes como la preparación frente a emergencias. Nos alegra que estos recursos lleguen a 25 organizaciones de Angol, Renaico y Los Sauces, porque detrás de cada proyecto hay personas comprometidas con el desarrollo de sus sectores", sostuvo.

Proyectos que fortalecen la vida comunitaria

En Los Sauces, una de las organizaciones seleccionadas fue la comunidad indígena Juan Pinchuleo, del sector Guadaba Central, presidida por Katerin Carilao Illanes. Su proyecto permitirá implementar la cocina de la sede comunitaria mediante la adquisición de loza, cubiertos, muebles, hervidores y otros utensilios, mejorando las condiciones para desarrollar reuniones, talleres y actividades culturales. La iniciativa beneficiará directamente a 27 socios, además de sus familias y otras personas que participan de las actividades de la comunidad.

"Sentimos mucha alegría al ser seleccionados entre tantas organizaciones postulantes. Antes no contábamos con implementos propios para cocinar en nuestra sede y teníamos que llevar las cosas desde nuestras casas o pedir prestado. Ahora podremos trabajar con más higiene, comodidad y organización, y recibir mejor a nuestros socios y visitas. Este fondo es un gran apoyo y un impulso para seguir trabajando unidos por nuestro sector", expresó Katerin Carilao.

Por su parte, en Angol, la Junta de Vecinos Roble Bonito 39-A destinará los recursos a la adquisición de sillas y termos tipo sifón para su sede social. El equipamiento permitirá mejorar las condiciones de reunión de sus 35 socios, apoyar las actividades de su grupo de adultos mayores y facilitar la recepción de profesionales de salud que realizan rondas médicas mensuales en este sector rural de la Cordillera de Nahuelbuta.

"Para nosotros, que vivimos en esta hermosa Cordillera de Nahuelbuta, donde muchas veces las distancias hacen más difíciles las cosas, este apoyo significa mucho. Es una mano que se nos tiende para seguir reuniéndonos, compartiendo y trabajando por el bienestar de nuestra gente", destacó Elisette Burdiles Garcés, secretaria de la junta de vecinos.

Este programa benefició a 533 proyectos durante el 2026, financiando propuestas de infraestructura comunitaria, economía local, prevención, deporte y agua en 42 comunas, desde el Maule a Los Lagos.

Cayó el telón del Campeonato Nacional de Maxibásquetbol Puerto Montt 2026

El victoriense Carlos Palacios Medina se consagró campeón en la categoría 65 años defendiendo al representativo de La Unión. - En tanto los también victorienses, Luis Pepali Valenzuela representando a Temuco en serie 60 años; Robert Müller Orellana jugando por Antofagasta en categoría 40 años y; Tito Gallardo Olmedo defendiendo a Concepción en división 80 años, no pudieron acceder a los lugares de privilegio pese a dejar todo su esfuerzo dentro del rectángulo. - El citado evento nacional congregó a más de dos mil cesteros de todo el país, tanto en damas como en varones.



Temuco Serie 60 años.



Pepali Valenzuela, Tito Gallardo y Carlos Palacios



Robert Müller Orellana.

El nombre de Victoria destacó en el reciente Campeonato Nacional de Maxibásquetbol jugado en Puerto Montt, ya que el victoriense Carlos Palacios Medina y representando en esta oportunidad a la ciudad de La Unión, se consagró campeón en la categoría 65 años, tras imponerse en la gran final a la escuadra de Viña del Mar.

No podemos desconocer tampoco la entrega de los también victorienses, Robert Müller Orellana defendiendo la camiseta de Antofagasta en serie 40 años; de Luis Pepali Valenzuela representando a Temuco en categoría 60 años y; del destacado profesor de Educación Física Tito Gallardo Olmedo con la tricota de Concepción en división 80 años; quienes pusieron todo su talento basquetbolístico, pero tuvieron que ceder ante equipos con mayores pergaminos. Importante resaltar que Tito Gallardo fue uno de los mentores de Luis Pepali Valenzuela en su época de profesor en el añorado Liceo de Hombres de Victoria y cuando éste se coronó Goleador Nacional en Serie Intermedia el año 1974. El básquetbol tiene eso, la virtud de unir a pesar de los años a los cesteros que aún pueden desenvolverse en los rectángulos nacionales e internacionales, ejemplo para las nuevas generaciones.

El citado evento y que se disputó durante ocho días arrojó los siguientes resultados: En Damas, Santiago se coronó campeón en series 30, 40 y 50 años y; Antofagasta lo hizo en categoría 60 años.

En Varones campeonaron, Metropolitana Santiago en serie 35 años; Osorno en categoría 40 años; Antofagasta en división 45 años; Osorno en serie 50 años; Puerto Natales en categoría 55 años; Llanquihue Gimnástico Alemán en división 60 años; La Unión en serie 65 años; Valparaíso en categoría 70 años; Concepción en división 75 años y; Llanquihue Gimnástico Alemán en serie 80 años.

Relevante en tres frentes y por las respectivas edades; el primero en las series más jóvenes y que participan con jugadores y jugadoras que recién abandonan el profesionalismo; el segundo con basquetbolistas que marcaron una época importante en el cesto nacional y; el tercero con aquellas estrellas que otrora brillaron y que son referentes para tantas generaciones.



Anunciaron nuevas obras de pavimentación y reparación de calles en Angol

Los trabajos incluyen veredas y calzadas en distintos sectores de la comuna, además de intervenciones en avenida O'Higgins.

Neimar Claret Andrade

Foto: Juan Osorio



El alcalde de Angol, Enrique Neira, informó sobre el inicio de nuevas obras de pavimentación y mejoramiento de veredas y calzadas en distintos sectores de la comuna, durante la más reciente sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Entre las intervenciones anunciadas figuran 907 metros de veredas en calle San Francisco, entre Austria y el sector de la feria, así como otros 505,5 metros en el tramo comprendido entre Bernardo O'Higgins y Austria.

También se consideran 825 metros de veredas en sectores de las calles Kassel, Los Coihues y Múnich, en tramos vinculados con Berlín, Ruhr y Rancagua.

En materia de pavimentación de calzadas, el jefe comunal mencionó intervenciones en el sector de las calles Traiguén, Purén y Valparaíso, además del pasaje Pitrén, donde se contemplan trabajos en aproximadamente 212 metros.

La nómina de proyectos incluye sectores de calle Colonia y sus conexiones con otras vías, así como intervenciones en pasajes relacionados con las calles Bonn, Dresden, Silesia, Bremen y Rancagua.

Durante la exposición, el alcalde Neira señaló que la empresa Rodimar, procedente de Temuco, ya había comenzado la ejecución de trabajos en algunos de los sectores considerados.

Reparaciones en avenida O'Higgins

El jefe comunal angolino también se refirió a las obras de mantenimiento de avenida O'Higgins, cuya ejecución corresponde a una intervención contratada por el Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu).

Según explicó, el municipio había informado sobre la aparición de baches en distintos tramos de la avenida, lo que motivó una evaluación técnica del organismo responsable y la posterior contratación de las reparaciones.

La intervención tiene un plazo contractual de 120 días, aunque podría experimentar modificaciones por circunstancias que afecten su ejecución.

Durante el debate, integrantes del Concejo manifestaron preocupación por la señalización instalada en los lugares intervenidos, debido a que algunos avisos se encontrarían demasiado cerca de las excavaciones y podrían dificultar las maniobras de los conductores.

También se formularon consultas sobre reparaciones efectuadas anteriormente y la posibilidad de que existan otros sectores deteriorados que requieran nuevas intervenciones.

Neira precisó que el Serviu es el organismo responsable de la contratación y ejecución de estas obras, mientras que el municipio puede informar sobre las deficiencias detectadas en la vía.

En Victoria se realizará charla sobre beneficios de la Ley de Reconstrucción y Desarrollo Económico y Social

La Municipalidad de Victoria, a través de su Unidad de Fomento Productivo, junto a la Tesorería General de la República y el Conservador de Bienes Raíces de Victoria, realizarán una charla de difusión destinada a informar a la comunidad sobre los principales beneficios contemplados en la Ley N.º 21.850 de Reconstrucción Nacional y Desarrollo Económico y Social.

Andrea Jaque

La actividad se desarrollará el jueves 19 de noviembre de 2026, entre las 10:30 y las 12:30 horas, en el Auditorio del Centro Cultural Waldo Orellana Jara de Victoria, y estará a cargo de la tesorera regional de La Araucanía, Claudia Guajardo.

Durante la jornada se abordarán diversas medidas orientadas a apoyar a personas y pequeñas empresas, destacando los alivios financieros y la regularización de deudas fiscales y territoriales para personas naturales y MiPymes que mantengan obligaciones pendientes al 31 de diciembre de 2025. Entre las alternativas consideradas por la normativa se encuentran la condonación de hasta el 100% de los intereses y el 80% de las multas en pagos al contado, además de la posibilidad de acceder a convenios de pago de hasta 48 cuotas.

Asimismo, se entregará información sobre las facilidades para beneficiarios del Crédito con Garantía Estatal (CAE), contemplando mecanismos de reprogramación y flexibilidad en los convenios, cuya gestión inicial estará vigente hasta enero de 2027.

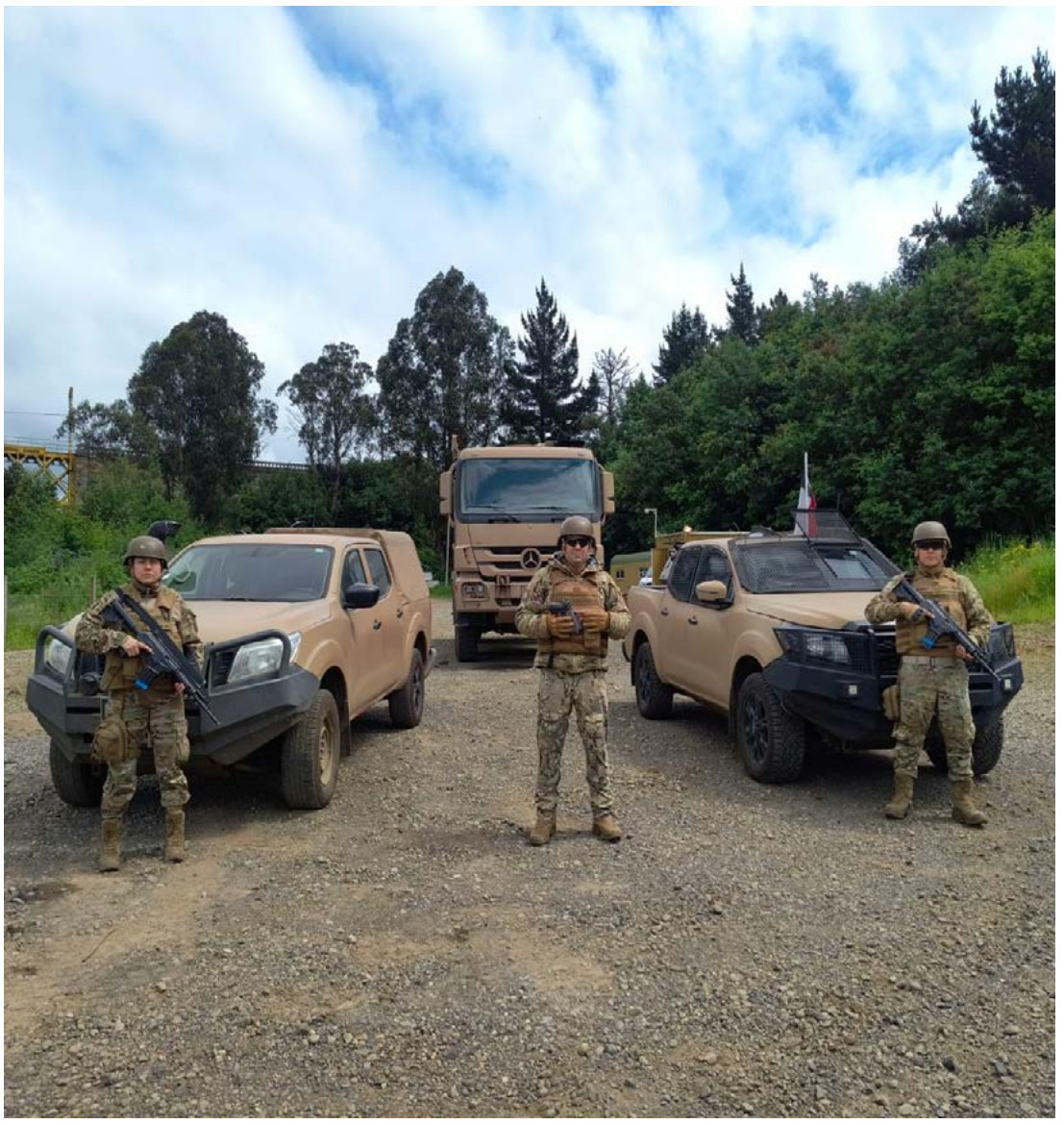
Otro de los aspectos que se dará a conocer corresponde a la exención de contribuciones para adultos mayores, beneficio destinado a personas de 65 años o más que cumplan con los requisitos establecidos por la ley para la primera vivienda.

La actividad se presenta como una valiosa instancia informativa para conocer en detalle los beneficios, facilidades y alternativas que contempla la Ley N.º 21.850, permitiendo a la comunidad acceder a orientación directa respecto de las distintas medidas de apoyo económico, tributario y social que actualmente se encuentran disponibles.



Jefatura de la Defensa Nacional fortalece su despliegue y labores de seguridad en la Macrozona Sur

Mediante sus distintas Fuerzas de Tarea, la JDN mantiene una presencia permanente en el territorio bajo Estado de Excepción, desarrollando labores de seguridad, coordinación interinstitucional y preparación operacional de sus efectivos.



La Jefatura de la Defensa Nacional (JDN) de la Macrozona Sur continúa desarrollando un esfuerzo permanente de despliegue y coordinación de las Fuerzas Armadas en las regiones de La Araucanía y en las provincias de Arauco y Biobío, con el propósito de contribuir a las tareas de seguridad en el marco del Estado de Excepción Constitucional de Emergencia.

Este trabajo se materializa a través de distintas Fuerzas de Tarea distribuidas en el territorio, las que mantienen presencia militar y desarrollan labores de apoyo a las policías, conforme a las disposiciones del Jefe de la Defensa Nacional y al marco legal vigente.

Una de ellas es la Fuerza de Tarea Victoria, cuyos efectivos del Ejército cumplen funciones en Victoria, Collipulli, Lonquimay, Curacautín, Ercilla y Traiguén, además del sector de Inspector Fernández. Entre sus actividades destacan los puestos de control mixtos permanentes junto a Carabineros de Chile, en la Ruta 5, entre Los Pinos y Victoria, así como la disponibilidad de una unidad de reacción rápida para apoyar procedimientos policiales cuando sea requerida.

Al respecto, el Teniente Coronel Cristian Morales, de la Fuerza de Tarea Victoria, destacó: “El despliegue que desarrolla la Jefatura de la Defensa Nacional representa un esfuerzo permanente de planificación, coordinación y empleo de nuestras capacidades en el territorio. Como Fuerza de Tarea Victoria, contribuimos a esta misión mediante el trabajo diario de nuestros efectivos, en coordinación con Carabineros de Chile y con un compromiso constante con el profesionalismo, la seguridad y el respeto al marco legal vigente”.

Junto con las tareas operacionales, la JDN promueve la preparación continua del personal desplegado. En este contexto, la Fuerza de Tarea Victoria desarrolla instrucción en primeros auxilios, empleo del armamento y reglas de uso de la fuerza, fortaleciendo las competencias necesarias para actuar de manera segura, responsable y respetuosa de los derechos fundamentales.

De esta manera, la Jefatura de la Defensa Nacional reafirma su compromiso con una presencia activa, coordinada y profesional en toda la Macrozona Sur, articulando el trabajo de las distintas Fuerzas de Tarea y de las instituciones competentes, en cumplimiento de las misiones encomendadas y al servicio de la comunidad.

Jefatura de la Defensa Nacional – Macrozona Sur



Empresario cuestionó a concejala por responsabilidades en inundaciones de Angol

Gerardo Cerda intervino ante el Concejo Municipal para rechazar señalamientos relacionados con los daños provocados por las aguas lluvias.

Neimar Claret Andrade



Una controversia se produjo durante la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Angol, luego de que el empresario Gerardo Cerda interviniera para cuestionar declaraciones realizadas anteriormente por la concejala Beatriz Sanhueza, relacionadas con las responsabilidades por inundaciones y arrastre de sedimentos en sectores residenciales de la comuna.

Cerda manifestó que las afirmaciones de la autoridad comunal lo habían perjudicado personalmente, debido a que mantiene compromisos relacionados con la venta de terrenos en uno de los sectores afectados.

Durante su exposición, el empresario rechazó que se le atribuyeran responsabilidades por los problemas de evacuación de aguas lluvias y sostuvo que parte de los daños estarían relacionados con deficiencias en el mantenimiento de canales y otras obras destinadas al escurrimiento de las aguas.

Asimismo invitó al alcalde Enrique Neira y a los integrantes del Concejo Municipal a visitar el lugar para conocer directamente las condiciones del terreno y evaluar las causas de los problemas denunciados.

Por su parte, la concejala Beatriz Sanhueza aclaró que su intervención anterior había tenido como propósito solicitar antecedentes técnicos que permitieran determinar las causas de las inundaciones y establecer las eventuales responsabilidades.

La discusión generó reacciones de otros integrantes del Concejo, entre ellos Luis Chamorro, Américo Lantaño, Nemer Silva y Diego Beltrán, quienes cuestionaron la forma en que se desarrolló la intervención del particular, calificándola de agresiva, expresaron su respaldo a la concejala y solicitaron que, cuando vuelva a solicitarse una intervención de este tipo por parte de cualquier persona, se socialice antes con los ediles para saber cuál es el tema que se quiere tratar.

Durante el intercambio también se planteó la necesidad de contar con informes que permitan esclarecer el origen de los daños, antes de establecer responsabilidades individuales o institucionales.

Hasta lo expuesto en la sesión, no se informó de una conclusión técnica definitiva que permita determinar las causas de las inundaciones ni atribuir formalmente responsabilidades por los perjuicios ocasionados.



Cuatro procedimientos policiales dejaron tres aprehendidos en Angol

Carabineros actuó por desacato, agresión, receptación y una orden judicial vigente.

Neimar Claret Andrade

Cuatro procedimientos desarrollados por funcionarios de la 1° Comisaría de Carabineros de Angol, durante este miércoles 11 de noviembre, dejaron tres personas aprehendidas y una mujer que recuperó su libertad tras una denuncia por agresión. Las actuaciones policiales se registraron en distintos sectores de la capital de Malleco.

Incumplió arresto domiciliario total

A las 10:50 horas, una patrulla de Carabineros efectuaba controles preventivos de identidad en la intersección de las calles Ocalindo y Javiera Carrera, cuando una mujer intentó escapar a pie de los funcionarios.

La involucrada, de nacionalidad chilena y mayor de edad, fue alcanzada y aprehendida por los carabineros, que constataron que incumplía la medida cautelar de arresto domiciliario total que pesaba sobre ella por el delito de robo en lugar habitado.

Por instrucciones del fiscal de flagrancia, quedó a disposición del tribunal para el control de su aprehensión hoy jueves 12 de noviembre.

Agredió a un hombre en pleno centro

Cerca de las 11:00 horas, funcionarios de la Patrulla de Bicicletas acudieron a la intersección de las calles Lautaro y Dieciocho, luego de recibir una alerta de CENCO Malleco sobre una agresión.

En el lugar establecieron, mediante antecedentes y testimonios, que una mujer adulta, identificada con las iniciales M.P.F.A., había propinado dos golpes de puño en el rostro a un hombre.



La mujer fue arrestada y trasladada a la unidad policial. Posteriormente, el Ministerio Público dispuso su libertad, previo apercibimiento conforme al artículo 26 del Código Procesal Penal, mientras los antecedentes quedaron a disposición de la Fiscalía.

Recuperaron bicicleta sustraída

Funcionarios de la Sección de Investigación Policial (SIP) recuperaron una bicicleta denunciada por hurto y aprehendieron por receptación a un hombre de 54 años.

La investigación incluyó la revisión de cámaras de seguridad y entrevistas a testigos. Estas diligencias permitieron ubicar la bicicleta en dependencias de una empresa constructora situada en calle Austria.

A las 12:00 horas y conforme a instrucciones del Ministerio Público, los funcionarios realizaron una entrada y registro voluntario en el recinto, donde recuperaron la especie y arrestaron al hombre que la mantenía en su poder.

El involucrado, de nacionalidad chilena y sin antecedentes policiales, quedó a la espera de las instrucciones de la Fiscalía.

Tenía orden judicial pendiente

A las 12:38 horas, CENCO Malleco alertó sobre un hombre que caminaba por la Ruta R-182, en el sector Cancura, con riesgo de sufrir un accidente.

Carabineros lo ubicó en el kilómetro 19 de la vía y, durante un control de identidad, verificó que mantenía una orden de arresto vigente emanada del Juzgado de Garantía de Angol por los delitos de lesiones leves y porte de arma cortante o punzante.

El hombre, de 45 años, fue aprehendido a las 13:04 horas y quedó a disposición del tribunal para el correspondiente control judicial hoy jueves 12 de noviembre.

Municipio evaluó contratar seguridad para recintos deportivos de Curacautín

El alcalde reconoció situaciones recientes de riesgo para usuarios y niños en el estadio y el gimnasio municipal.

Neimar Claret Andrade



La Municipalidad de Curacautín evaluó la posibilidad de incorporar personal de seguridad en sus recintos deportivos, luego de que se registraran situaciones que, según informó el alcalde Hugo Vidal durante la sesión del Concejo Municipal de este miércoles 11 de noviembre, pusieron en riesgo a usuarios e incluso a niños.

El jefe comunal explicó que durante las últimas semanas se produjeron incidentes relacionados con personas que ingresaron al estadio y al gimnasio, frente a los cuales la administración no dispone actualmente de mecanismos de respuesta inmediata suficientes.

La situación fue abordada durante la discusión de una subvención de 4 millones 499 mil 695 pesos para la Liga de Clubes Vecinales, instancia en la que concejales manifestaron su preocupación por episodios de violencia ocurridos anteriormente durante actividades deportivas.

La concejala Irina Sandoval planteó la necesidad de exigir compromisos a las organizaciones beneficiarias de recursos municipales para garantizar que las competencias se desarrollen en ambientes seguros para las familias.

El alcalde Vidal señaló que la Municipalidad ha trabajado con la Unidad de Deportes, Carabineros y las ligas en la búsqueda de medidas preventivas. También advirtió que podrían establecerse sanciones para organizaciones que no adopten los resguardos necesarios frente a situaciones de violencia.

Entre las alternativas mencionadas figura incorporar al reglamento de subvenciones la posibilidad de suspender temporalmente el financiamiento municipal a organizaciones involucradas en hechos de esta naturaleza.

La subvención para la Liga de Clubes Vecinales fue aprobada con la inhabilitación de los concejales Bernardino Godoy y Patricio Ruminot, quienes declararon pertenecer a clubes participantes en esa competencia.

Diputado Cretton: "El Gobierno escuchó la petición de la UDI y repondrá "Yo elijo mi PC", pero la izquierda sigue anteponiendo sus diferencias políticas a la educación"

El diputado por La Araucanía valoró el anuncio del ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, pero cuestionó que, pese a esta señal, la oposición mantuviera su rechazo a la partida de Educación del Presupuesto 2027.



La petición de la UDI fue escuchada por el Gobierno. Luego de las gestiones realizadas por la bancada para evitar que el programa "Yo elijo mi PC" quedara sin recursos, el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, anunció que sus fondos serán repuestos durante la tramitación del Presupuesto 2027 en el Senado.

El diputado Eduardo Cretton valoró la decisión y sostuvo que demuestra la importancia de plantear propuestas concretas para resguardar oportunidades educativas, especialmente para los estudiantes más vulnerables.

Sin embargo, cuestionó que, pese a este anuncio, la izquierda mantuviera su rechazo a la partida de Educación. "Cuando el Gobierno escucha y recoge una petición concreta para beneficiar a miles de estudiantes, resulta incomprensible que sigan utilizando la educación como una herramienta para golpear al Ejecutivo. Aquí no se trata de quién gana políticamente, sino de asegurarles oportunidades a nuestros niños y jóvenes".

El parlamentario llamó a que la discusión presupuestaria avance poniendo en el centro las necesidades de los estudiantes y no las diferencias políticas.

¿SABÍAS QUE?



La localidad de Capitán Pastene, en la comuna de Lumaco, fue fundada en 1904 por más de 80 familias de inmigrantes italianos procedentes de Emilia-Romaña. Originalmente se llamó Nueva Italia, pero más tarde fue rebautizada en honor al marino genovés Juan Bautista Pastene. Hasta el día de hoy, el pueblo destaca por su singular fusión cultural, donde la arquitectura, las pastas tradicionales y el prosciutto artesanal conviven con las costumbres y la identidad de La Araucanía.

Por Diego Pablo

Jardín infantil de Malalcahuello obtuvo reconocimiento oficial del Estado

El establecimiento recibió una inversión superior a 448 millones de pesos para mejorar su infraestructura y cumplir con las exigencias de funcionamiento.

NCA



El Jardín Infantil Tía Laura de Malalcahuello, comuna de Curacautín, obtuvo el Reconocimiento Oficial del Estado, luego de la ejecución de un proyecto de mejoramiento de infraestructura que contempló una inversión de 448 millones 771 mil 44 pesos, destinada a adecuar sus instalaciones a las exigencias normativas de la educación parvularia.

La certificación, otorgada mediante la Resolución Exenta N.º 0463, acredita el cumplimiento de los requisitos establecidos en materia de infraestructura, condiciones pedagógicas y aspectos jurídicos para el funcionamiento del establecimiento, que abrió sus puertas en 1978.

Las obras contemplaron mejoras en accesibilidad, eficiencia térmica, revestimientos interiores, patios, cierres perimetrales y sistemas de calefacción, además de la obtención de certificaciones sanitarias, eléctricas y de gas.

El seremi de Educación de La Araucanía, Aarón Ríos Morales, destacó que "esto ratifica que el establecimiento educacional entrega una educación de calidad pues cuenta con todo lo que se requiere desde el punto de vista de infraestructura, pedagógico, pero también jurídico. Además, de esta manera nosotros seguimos trabajando como Ministerio de Educación y como gobierno del presidente José Antonio Kast para la educación donde realmente se hace necesaria y prioritaria, desde la primera infancia".

Por su parte, el director regional de Fundación Integra, Rodrigo Neira dijo que "es una inversión que asciende a más de 448 millones de pesos y que trae beneficios importantes para la localidad, estamos hablando de cupos a más de 28 niñas y niños que van a poder verse favorecidos con una educación de calidad del sello medioambiental que es clave para el desarrollo".

La ceremonia de entrega del reconocimiento reunió a autoridades, funcionarios, familias y representantes de la comunidad educativa. En la oportunidad, la directora del establecimiento, Jessica Valderrama Godoy, valoró el trabajo desarrollado para alcanzar la certificación.

Una de las apoderadas, Dasna Carrasco, manifestó que "estamos muy agradecidos como apoderados de tener este jardín nuevo con una infraestructura agradable para los niños que pueden disfrutar día a día, junto con aprender mucho con las tías del jardín".

El Jardín Infantil Tía Laura está ubicado en calle Balmaceda N.º 285 y atiende a niños del nivel medio. Su proyecto educativo tiene un sello ambiental que incluye iniciativas como la habilitación de un invernadero, plantación de especies nativas y salidas pedagógicas a reservas ecológicas.





Concejo de Angol aprobó PADEM 2027 por más de 28 mil millones

El instrumento contempla inversiones en infraestructura escolar y un menor aporte municipal para el próximo año.



Neimar Claret Andrade

El Concejo Municipal de Angol aprobó por unanimidad el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) 2027, que contempla un presupuesto de 28 mil 116 millones 192 mil 452 pesos para el funcionamiento del sistema educativo comunal durante el próximo año.

La aprobación se concretó durante la última sesión ordinaria, luego de la presentación del director del Departamento de Educación Municipal, Hugo Olave Parra y del informe entregado por la presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, concejala Beatriz Sanhueza.

De acuerdo con los antecedentes expuestos, el 89,5% del presupuesto corresponde a gastos de personal, equivalentes a 25 mil 164 millones 59 mil 949 pesos, mientras que el 7,9% se destinará a bienes y servicios.

El aporte municipal solicitado para 2027 asciende a 350 millones de pesos, lo que representa una disminución de 50 millones respecto del año anterior, equivalente al 12,5 %.

Infraestructura y proyectos educativos

El PADEM contempla una cartera preliminar de 338 millones de pesos para mantenciones, aulas sensoriales y obras menores en establecimientos educacionales de la comuna.

Entre las prioridades figura la reconstrucción del jardín infantil Mis Primeros Pasitos, que sufrió daños severos producto de las inundaciones, así como la gestión de proyectos para el cierre del patio de la Escuela Juanita Fernández, la techumbre del Liceo Enrique Ballacey y una sala multipropósito para el Colegio Aragón.

En materia pedagógica, se ratificó la continuidad del preuniversitario comunal y se contemplaron acciones de formación para docentes, asistentes de la educación y equipos directivos, además de medidas para mejorar la asistencia y prevenir la desvinculación escolar.

El presupuesto proyectado para transporte escolar alcanza aproximadamente los 350 millones de pesos, sujeto a licitación pública y a la definición de los recorridos urbanos y rurales.

Durante la presentación también se informó que el Departamento de Educación trabaja con la Contraloría Regional en la regularización de anticipos pendientes de rendición y cheques caducados, como parte del proceso de saneamiento financiero de la repartición.



LA JOYA

La que vende más barato en Chile

Primavera - Verano





Tenemos en existencia poleras de afamadas marcas cuello redondo y camisero. (todas las tallas- gran stock)





Gran surtido en toallas...





Lencería de prestigiosas marcas (Intime- Flores-Mon Amour)





Calcetines... ropa interior varón.





CORTINAJE!!!

El mayor surtido en telas de toda la Región.



Y ya a escasos meses de Navidad, disponemos de un gran surtido en Bio Strech Navideño. adornos, lentejuelas, manteles, plus elasticado.





Y como siempre...
Lo último en menaje de casa muebles ...

Calama N° 1175

45 2 845089

VICTORIA

Capacitarán a 65 personas de Malleco mediante alianza público-privada

Los cursos comenzarán el 16 de noviembre en Angol, como parte de un programa regional que beneficiará a 200 personas.



NCA

Un total de 65 personas de la provincia de Malleco serán beneficiadas con cursos de capacitación laboral que comenzarán el próximo lunes 16 de noviembre en Angol, como parte de una alianza público-privada impulsada por la Mesa Regional por el Empleo y financiada por Grupo Arauco, con una inversión regional de 93,9 millones de pesos.

La iniciativa contempla nueve cursos para 200 participantes de Temuco, Padre Las Casas, Angol, Renaico, Nueva Imperial y Saavedra, en áreas relacionadas con el transporte profesional, la operación y mantenimiento de sistemas de riego tecnificado y los sistemas sanitarios rurales (SSR/APR).

El programa se ejecutará mediante la Franquicia Tributaria de Capacitación del SENCE, bajo la modalidad de precontrato, que permite capacitar a personas que no mantienen una relación laboral con la empresa que financia la formación.

El jefe de relacionamiento de Grupo Arauco, César Ancalaf, explicó que "como empresa, buscamos colaborar con el Estado y con nuestros vecinos en la generación de nuevas y mejores oportunidades. Por lo mismo, se apoyó con el financiamiento de este plan de capacitación que se aplicará en varias comunas, con 200 personas beneficiadas. Nuestro objetivo es contribuir a que adquieran conocimientos y herramientas que puedan poner al servicio de sus comunidades".

La ejecución del programa contempla la coordinación entre organismos técnicos de capacitación, SENCE, municipios y Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL), encargadas de facilitar el acceso de los participantes a los procesos formativos.



Arrestaron a conductor de colectivo denunciado por exhibicionismo en Angol

Cuatro mujeres denunciaron al sujeto, quien fue llevado por su padre hasta la 1ª Comisaría de Angol.

Neimar Claret Andrade



Un conductor de locomoción colectiva perteneciente a la línea N° 1 de Angol fue arrestado, durante la jornada de este miércoles 11 de noviembre, por efectivos de Carabineros, luego de que cuatro mujeres lo denunciaran por presuntos actos de exhibicionismo en la vía pública, uno de los cuales habría ocurrido frente a una joven que caminaba con su hijo.

La primera denuncia se registró el martes 10 de noviembre, alrededor de las 13:40 horas, cuando una mujer de 22 años relató que el conductor detuvo su vehículo y comenzó a masturbarse frente a ella.

Durante la tarde, otras tres mujeres acudieron a denunciar situaciones de características similares e identificaron al mismo sujeto mediante sus rasgos físicos y registros fotográficos.

Con estos antecedentes, funcionarios de la 1° Comisaría de Angol realizaron diligencias para identificar y ubicar al presunto responsable, por lo que concurrieron hasta su domicilio, aunque no lograron encontrarlo.

Sin embargo, el padre del conductor, al enterarse de la situación decidió trasladar a su hijo hasta la unidad policial, donde fue arrestado a las 09:05 horas del miércoles 11 de noviembre.

Los antecedentes fueron informados al Ministerio Público y, por instrucción del fiscal de turno, el hombre deberá comparecer ante el tribunal para el correspondiente control de detención, programado para este jueves 12 de noviembre.



FDA advierte sobre Ozempic: ¿qué se sabe del riesgo de pérdida de visión y qué deben hacer los pacientes?



Dra. Eliana Reyes, nutrióloga y directora de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de los Andes (Uandes).

La Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA, por su sigla en inglés) exigió incorporar una nueva advertencia en medicamentos agonistas del receptor GLP-1, entre ellos Ozempic, debido a un posible aumento del riesgo de neuropatía óptica isquémica anterior no arterítica (NAION), una afección poco frecuente que puede provocar una pérdida repentina e indolora de la visión e incluso dejar secuelas permanentes.

La decisión se basa en antecedentes que muestran una posible asociación entre estos tratamientos y la enfermedad, aunque hasta ahora no se ha establecido con claridad el mecanismo que explicaría este efecto. La propia evidencia disponible tampoco permite afirmar que todos los fármacos de este grupo presenten el mismo nivel de riesgo.

Para la Dra. Eliana Reyes, nutrióloga y directora de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de los Andes (Uandes), el principal llamado es a interpretar estos antecedentes sin generar alarma. "El riesgo absoluto es extremadamente bajo. Según los datos de la FDA se registraron aproximadamente seis casos por cada 100 mil personas tratadas durante un año frente a cuatro casos en quienes recibieron otro tratamiento", explica.

La especialista subraya que aún existen preguntas abiertas: "Aunque los estudios muestran asociación, todavía no se ha demostrado claramente el mecanismo que explicaría este efecto ni que todos los medicamentos tengan el mismo riesgo. Incluso en estudios en animales de experimentación no se ha podido demostrar el mecanismo de producción de este daño".

Qué deben hacer quienes usan estos medicamentos

Reyes enfatiza que la nueva información no elimina los beneficios que estos tratamientos han demostrado en personas con obesidad y diabetes. A su juicio, lo que refuerza es la necesidad de indicar cada terapia de manera individual y con seguimiento profesional. "Esta advertencia no invalida los efectos beneficiosos de estos fármacos, pero refuerza la necesidad de utilizarlos bajo supervisión médica y evaluar individualmente sus riesgos y beneficios".

En esa misma línea, considera positivo que la FDA incorpore esta información para que los pacientes conozcan de mejor manera los posibles efectos asociados a los medicamentos que utilizan. "Esta condición es muy rara y se asocia generalmente a pacientes con otros factores de riesgo vascular", comenta.

Por ello, la recomendación no es suspender el tratamiento por cuenta propia. Ante una pérdida repentina de visión, la académica de la Uandes señala que se debe consultar inmediatamente a un médico y, antes de comenzar este tipo de terapias, contar siempre con una evaluación profesional.

"Esto enfatiza más que los pacientes no deben automedicarse y siempre deben consultar a un médico antes de iniciar tratamiento con algún medicamento", concluye.

Jóvenes con propósito



Ángela Caviedes, Directora de Formación en Enseña Chile

Hace días conocimos un dato que remece: 4 de cada 10 estudiantes en Chile declara no saber qué hacer con su futuro. Un llamado de atención que nos invita a mirar cómo estamos acompañando a las y los jóvenes en la búsqueda de su propósito de vida.

Los datos de la OCDE confirman que la orientación vocacional que ofrecemos no es suficiente. Cuando se habla de futuro, la pregunta que casi todo estudiante escucha es "¿Qué vas a estudiar?". Pero hay otra más difícil e importante que rara vez les hacemos: ¿quién quieres llegar a ser?

El propósito no aparece de un día para otro. Se construye explorando intereses, reconociendo las propias fortalezas y mirando el entorno con ojos críticos hasta encontrar aquello que nos moviliza. Eso es lo que buscamos abrir en las más de 150 salas de clases donde trabaja Enseña Chile: espacios donde las y los estudiantes se detienen a pensar en su vida, para que su futuro sea una elección y no un destino.

En un mundo que cambia a una velocidad que aún no alcanzamos a dimensionar, la pregunta por el propósito deja de ser secundaria. Es la brújula que les permitirá tomar decisiones con sentido y en coherencia con el proyecto de vida que sueñan.

Chile necesita jóvenes capaces de imaginar y construir un futuro mejor. Y eso puede empezar con algo simple: un adulto que se detiene a preguntar no solo qué quieren estudiar, sino quiénes quieren llegar a ser. Hagamos esa pregunta más seguido. Esa conversación puede transformar una trayectoria.

Pensar desde las regiones



Marcela Momberg A. Rectora Universidad Católica de Temuco

Chile atraviesa profundas transformaciones sociales, económicas, demográficas y tecnológicas. Ante ellas, es frecuente pedir a las universidades respuestas rápidas: más profesionales, más soluciones aplicadas, mejores indicadores. Todo eso es necesario, pero no basta. Lo que un país en transformación necesita de sus universidades es, principalmente, capacidad de pensar, comprender lo que ocurre, anticipar lo que viene y formular las preguntas que permitan transformar la sociedad.

Esa tarea tiene también una geografía. No habrá desarrollo equilibrado si las capacidades científicas, tecnológicas y de reflexión siguen concentradas en unos pocos lugares. La descentralización del conocimiento es tan importante como la política y administrativa, y probablemente una condición para que esta funcione. Las regiones no solo necesitan recibir conocimiento producido en otra parte: necesitan producirlo, con la misma exigencia de excelencia, a partir de problemas que se viven de cerca, como la crisis hídrica, la transición productiva, el cambio climático o la convivencia en sociedades cada vez más diversas.

Ahí radica el aporte de las universidades regionales. Son un aporte único, una forma distinta de conocer, situada en un territorio y, a la vez, en diálogo con la comunidad científica nacional e internacional. Articulan lo local y lo global, teniendo una perspectiva única e insustituible. Desde una región se ven cosas que desde el centro no se ven, y la universidad es el lugar donde esa mirada se transforma en conocimiento riguroso y de valor.

En La Araucanía, esta responsabilidad tiene una dimensión adicional. Una región marcada por la diversidad cultural requiere espacios donde el diálogo se lleve a cabo con seriedad, donde los saberes ancestrales y el conocimiento científico se encuentren, donde conversen actores que rara vez lo hacen y donde la diversidad se reconozca como riqueza y no como obstáculo. Pocas instituciones pueden ofrecer ese espacio con la independencia y el horizonte temporal de una universidad.

Pero nada de esto será posible si las universidades olvidan lo que son y cuál es su misión. Existe la tentación de entenderlas como prestadoras de servicios y de medir su valor solo por su utilidad inmediata. Una institución que renuncia a la investigación de largo aliento, a las humanidades, a la creación artística, a la crítica y al libre intercambio de ideas puede seguir funcionando, pero deja de ser universidad. Jorge Millas lo advirtió: la universidad no es la única institución que piensa, pero sí la que asume como misión propia hacer del pensamiento su tarea principal. Esa fidelidad no es un lujo académico, es lo que permite servir al territorio sin quedar atrapada en la urgencia del momento.

Ninguna universidad puede responder sola a estos desafíos. Necesitamos menos competencia por posiciones y más colaboración: agendas de investigación compartidas, redes que unan a las regiones entre sí y no solo a cada una con Santiago, confianzas duraderas con gobiernos regionales, empresas, organizaciones y comunidades. Crecer en complejidad institucional no es crecer en tamaño, sino en capacidad de generar conocimiento y sostener conversaciones públicas de calidad.

La pregunta de fondo, entonces, no es cómo asegurar la continuidad de las universidades regionales, sino qué país queremos: uno donde el conocimiento se produce en el centro y se reparte hacia los márgenes, u otro donde cada territorio es capaz de pensarse a sí mismo y aportar al conjunto. Sin universidades regionales fieles a su vocación universitaria, difícilmente tendremos un desarrollo verdaderamente descentralizado, inclusivo y sostenible.

Victoria: Tokiwe impulsa proyecto turístico para habilitar sendero y mirador en el cerro Rekin

Con el propósito de fortalecer el turismo y la gastronomía local, además de poner en valor los extraordinarios paisajes naturales de Tokiwe, la unidad de Fomento Productivo en conjunto con dirigentes del territorio, avanza en una iniciativa que busca habilitar un sendero y mirador en el cerro Rekin, un lugar privilegiado que ofrece una de las vistas panorámicas más impresionantes de la zona.

Andrea Jaque



Desde este punto es posible contemplar una extensa cadena de volcanes, entre ellos el Callaqui, Tolhuaca, Lonquimay, Llaima, Sollipulli, Lanín, Quetrupillán y Villarrica, además de la Sierra Nevada. A ello se suma la presencia de lagunas, bosques nativos y una rica biodiversidad que alberga especies emblemáticas como el puma y el pudú, convirtiendo al sector en un espacio de gran valor ecológico y paisajístico.

La propuesta busca consolidar al cerro Rekin como un nuevo atractivo para residentes y visitantes, promoviendo un turismo responsable y sustentable inspirado en la cosmovisión mapuche. El proyecto contempla el desarrollo de actividades al aire libre como trekking y ciclismo, junto con experiencias ligadas a la cultura y gastronomía local.

En esta tarea participan activamente los dirigentes Ramón Marileo y Johana Marileo, junto a Marcelo Torrealba y Rodrigo Travieso, presidente de la Asociación Gremial de Empresarios Turísticos y Gastronómicos de Victoria (AGETYG), quienes trabajan en conjunto con Fomento productivo para proyectar nuevas oportunidades de desarrollo económico para las familias del sector.

La riqueza natural y cultural de Tokiwe fue resaltada por Ramón Marileo en una publicación difundida por las plataformas digitales de la Municipalidad. En ella, el dirigente valoró la privilegiada vista que ofrece el cerro Rekin y relevó la profunda conexión histórica del territorio con la cultura mapuche, recordando que estos cerros corresponden al espacio donde vivió el último toqui Quilapán.

Asimismo, explicó que uno de los principales objetivos es recuperar los ecosistemas originales del sector mediante la restauración del bosque nativo, generando un nuevo tipo de turismo, protegiendo el entorno y recuperar la vegetación. "Desde nuestra cosmovisión mapuche creemos que es posible salir adelante trabajando de buena manera y mostrando las riquezas de nuestro territorio", manifestó.

El dirigente agregó que este mirador permitirá apreciar no sólo los volcanes que rodean la región, sino también cuerpos de agua como las lagunas María Ester y Temer, ofreciendo un escenario ideal para disfrutar de amaneceres, atardeceres y actividades de contemplación en plena naturaleza.

Este es un territorio maravilloso, con una biodiversidad que prácticamente no existe en otros lugares. Aquí conviven especies propias de la cordillera y otras características de la costa, lo que convierte a este espacio en un lugar único.

La iniciativa no sólo apunta a potenciar el atractivo turístico de Tokiwe, sino también a fortalecer la identidad cultural mapuche y generar nuevas oportunidades para emprendedores locales, acercando a visitantes a una experiencia que combina naturaleza, patrimonio, gastronomía y tradiciones, a pocos kilómetros del área urbana de Victoria.

Curacautín gestionó recursos para tres proyectos de agua potable rural

Las iniciativas de Unión Río Blanco, Corretué y Santa Ema requieren financiamiento para avanzar hacia su ejecución.



Neimar Claret Andrade

La Municipalidad de Curacautín informó sobre nuevas gestiones ante el Ministerio de Obras Públicas para obtener financiamiento destinado a tres proyectos de agua potable rural de la comuna, correspondientes a los sectores de Unión Río Blanco, Corretué y Santa Ema.

Durante la última sesión ordinaria del Concejo Municipal, el alcalde Hugo Vidal explicó que las iniciativas cuentan con aprobación técnica, pero todavía requieren resolver aspectos presupuestarios para avanzar hacia su ejecución.

En el caso de Unión Río Blanco, el proyecto debe someterse a una reevaluación ante el Ministerio de Desarrollo Social, debido a que la oferta recibida en el proceso de licitación supera en más de un 50% el presupuesto oficial.

Según lo informado por el jefe comunal, la Dirección de Obras Hidráulicas manifestó su intención de conseguir la adjudicación durante este año, aunque para ello será necesario completar la reevaluación y obtener recursos suplementarios.

Respecto de Corretué y Santa Ema, la administración municipal indicó que existe un compromiso de la Dirección de Obras Hidráulicas para incorporar ambas iniciativas a la programación presupuestaria de 2027, con posibilidades de acceder a financiamiento a partir de abril.

El alcalde Vidal advirtió que estas asignaciones todavía dependen de la priorización de proyectos dentro de la cartera regional del Ministerio de Obras Públicas, por lo que será necesario mantener las gestiones para concretarlas.

En la sesión también se mencionó el proyecto de Santa Julia, que ha enfrentado dificultades para avanzar debido a los costos de ejecución y a los resultados de anteriores procesos de licitación.

EXTRACTO

JUZGADO DE FAMILIA DE PURÉN, causa RIT V-13-2026, solicitud de notificación cese de convivencia, caratulado MANCILLA/CASTRO. Doña LISETT DAMARYS MANCILLA ULLOA, RUT 18318602-7, solicita notificar el cese de convivencia a su cónyuge don CRISTIAN ANDRÉS CASTRO HORMAZÁBAL, RUT: 15978584-K. En Purén a 14/08/2026, a folio 1 ingresa solicitud. En lo principal: notificación efectiva del cese de convivencia; Primer otrosí: acompaña documentos; Segundo otrosí: patrocinio y poder; Tercer otrosí: privilegio de pobreza; Cuarto otrosí: forma de notificación electrónica; Quinto otrosí: incorporación a sitfa; Sexto otrosí: acompaña numero de contacto. Proveído: En Purén a 14/08/2026, constando certificado de autorización de poder a folio 6, se provee la demanda: A lo principal: Por iniciada la gestión. Se acoge solicitud de doña LISETT DAMARYS MANCILLA ULLOA, y se ordena notificar a don CRISTIAN ANDRÉS CASTRO HORMAZÁBAL, el acta de cese unilateral de convivencia de fecha 15 de febrero de 2016, conforme al artículo 25 de la Ley N° 19.947. Notifíquese personalmente o conforme a derecho, por exhorto al Juzgado de Familia de Puerto Montt. Al primer otrosí: Tiene por acompañados los documentos. Al segundo otrosí: Se está al mérito de la ratificación de patrocinio y poder. Al tercer otrosí: Tiene presente privilegio de pobreza. Al cuarto otrosí: Tiene presente forma de notificación. Al quinto y sexto otrosí: Se tiene presente. Proveyó y firmó ELIAS GABRIEL AGÜERO MATAMALA, Juez suplente de Letras, Garantía y Familia de Purén, mediante firma electrónica avanzada. En Purén a fecha 21/10/2026, se ingresa solicitud de notificación por avisos, a folio 68, en los términos del artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. En mérito de lo anterior, se acoge la solicitud y se autoriza notificación por dicho medio.

Patricio Eduardo Hernández Menares
Secretario PJUD

12, 14 y 17/11/2026









SE OFRECE

TRABAJOS DE:

- Desmoche de Arboles
- Realización de Cercos de Madera
- Limpieza de Sitios

Contactar:
Erasmo Cid +56 9 33095762

DIRECTORIO PROFESIONAL



ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres
ABOGADO

- Redacción de escrituras
- Contratos
- Causas civiles y de familia
- Asesoría jurídica integral

+56 994512744
Calama N° 1000 Victoria

ESTUDIO JURÍDICO

Rodrigo Germani Gay
Ricardo Germani Gay
ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria
452 846148

ENFERMERA



Marilyn Gallegos
Enfermera a domicilio y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa
marilyn.gallegos@hotmail.com
+56 9 61244406

CONTADORES

Luis Hugo Erices Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria
452841711

LAS NOTICIAS

Desde 1910

El Diario de La Provincia de Malleco

PUBLICA:

AQUÍ

TUS AVISOS JUDICIALES

- Posesión Efectiva
- interdicción
- Notificaciones
- Remates
- Orden de No Pago
- Extravió Documentos

452841543

lasnoticiasdemalleco.cl

SALGADO PROPIEDADES

Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

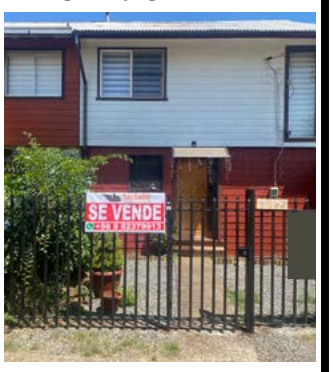
PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, casa grande, con locales comerciales.



Casa población 3, 3 dormitorios, living comedor, cocina , baño, patio y quincho.



Casa nueva, 4 dormitorios, 3 baños, living comedor grande, estacionamiento techado, 125 m².



Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo
CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 - Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com
VICTORIA

Terrazas del
VOLCÁN
condominio

"**Tu nuevo hogar** toma forma. Calidad y diseño
en cada detalle. ¿Quieres ser parte de esto?
¡Compra tu casa hoy!"

¡VENTA EN VERDE!



Piscina
Gimnasio
Conserjería
para disfrutar.
Conoce tu nuevo espacio, más cómodo, eficiente y familiar.



Modelo COIHUE A
3 Dormitorios 1 Baño
54,44 m²
55 m² Municipales



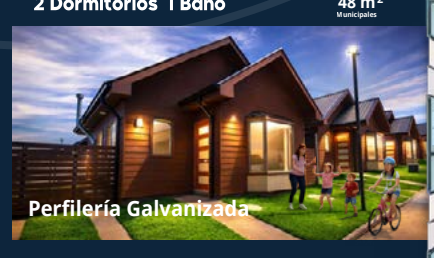


Modelo COIHUE B
3 Dormitorios 1 Baño
54,44 m²
55 m² Municipales





Modelo LENGA
2 Dormitorios 1 Baño
47,75 m²
48 m² Municipales





CASAS DE **1 PISO**
Descubre
2 MODELOS
2 y 3
Dormitorios
1 BAÑO



Isabel Allende
2267
VICTORIA

San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO

+56 9 4476 8472
contacto@isanfrancisco.cl

www.isanfrancisco.cl